

Lineamientos de participación A Talent 2022

Estos lineamientos tienen como fin establecer criterios homogéneos y de sana competencia para la asignación de becas o premios según la categoría en la que participen los alumnos en la semana de concursos Anáhuac Puebla 2022 (A TALENT).

1. Convocatoria

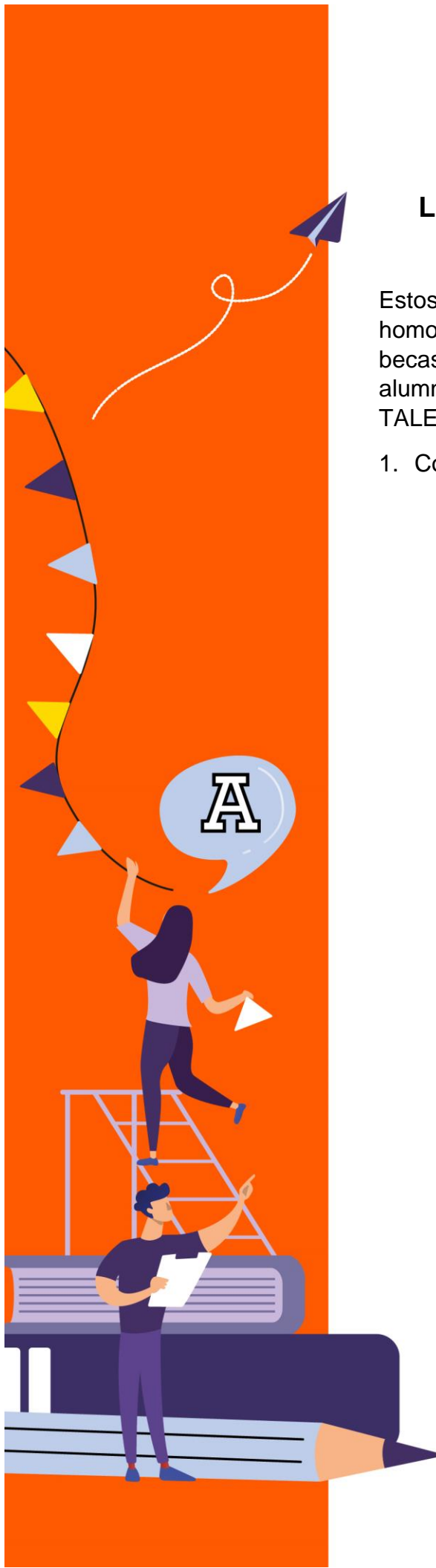
a. Categorías: Existen dos categorías de participación para la semana de concursos Anáhuac Puebla 2022:

i. **Categoría Junior:** en esta categoría participan únicamente los alumnos que se encuentran cursando primer y segundo año de preparatoria. Los alumnos ganadores de esta categoría deberán comprobar que se encuentran cursando actualmente dichos grados para poder recibir su premio, en caso contrario, se reasignará el premio.

- El alumno únicamente puede participar en un solo concurso.
- Si el ganador no cumple con alguno de los criterios mencionados se reasignará el premio.

ii. **Categoría Senior:** en esta categoría participan únicamente los alumnos que se encuentran cursando tercer y último año de preparatoria. Los alumnos ganadores de esta categoría deberán comprobar que se encuentran cursando actualmente dicho grado para poder recibir su premio, en caso contrario, se reasignará el premio.

- **Los premios en formato de becas únicamente son válidos para el ingreso a clases en agosto 2022 y en la Universidad **Anáhuac Puebla**.



ANÁHUAC PUEBLA

- La beca únicamente aplica para la carrera que oferta el concurso en el que obtuvo dicha beca.
- Esta beca no es transferible y tampoco es acumulable con cualquier otro tipo de beca otorgada.
- El promedio mínimo para participar y ser acreedor a la beca es de 8.0 ponderado mínimo hasta 4to semestre.
- La aplicación de la beca está sujeta a la admisión del alumno participante.
- El último día para hacer activar la beca es el viernes 18 de febrero del 2022, sin excepción alguna por medio de la inscripción del alumno.
- Si el alumno recurre a cualquier tipo de plagio o incumple en algún lineamiento será automáticamente descalificado.
Las autoridades de la Universidad se reservan el derecho de evaluación de los trabajos y entregas de los concursos.
- El alumno únicamente puede participar en un solo concurso.
- En todo momento el alumno registrado debe ser quién realice y presente el proyecto de participación de acuerdo a los lineamientos estipulado.
- Si el ganador no cumple con alguno de los criterios mencionados se reasignará la beca.

iii. Si los datos de registro son incorrectos o no se pueden comprobar mediante un medio oficial el alumno queda automáticamente descalificado.

b. La semana de concursos Anáhuac Puebla se llevará a cabo durante el mes de enero 2022 teniendo en consideración las siguientes fechas:

[Liderazgo de **Acción Positiva**]



ANÁHUAC PUEBLA

i. 21 de enero del 2022 - Cierre de registro para los siguientes concursos:

- *Psicólogos SOS*
- *300 Seconds Challenge*
- *Concurso Bursátil*
- *Concurso Investigación*
- *Just You*
- *Microhistorias Digitales*
- *Social Business Challenge.*
- *Joven Chef LCB 2022*
- *Science and Technology for a Better World*
- *Diseña la Habitación de tus Sueños*
- *The LATAM Math Challenge*

ii. Consulta en el calendario general la fecha en la que deberás entregar tu proyecto. Todo proyecto entregado fuera de las fechas estipuladas será descalificado inmediatamente.

iii. 11 de febrero del 2022 – Anuncio de los ganadores de cada concurso y categoría.

c. Criterios de evaluación:

- Los criterios de evaluación dependerán directamente del concurso y de las autoridades de la escuela organizadora. Cada escuela dará a conocer dichos criterios.
- La decisión tomada sobre la asignación de premios es inapelable.
- Consulta tu concurso y participa en las sesiones informativas para conocer los criterios de evaluación.

ANÁHUAC PUEBLA

- d. Participación en redes sociales:
- i. No está permitida la práctica desleal ni la colaboración con marcas o influencers.
 - ii. En caso de ser necesario o que el concurso lo requiera, se revisará la procedencia de los likes, reacciones y comentarios, los cuales deben provenir de cuentas reales.
 - iii. Toda cuenta en cualquiera de las plataformas de las redes sociales debe ser pública, dicha cuenta no puede ser empresarial, compartida o de cualquier índole ajeno al personal.
 - iv. En caso de incumplimiento en cualquiera de los anteriores puntos el alumno será descalificado automáticamente de la competencia.

